



El Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia
considerando que

Doña ANA BEGOÑA GONZALEZ IGLESIAS

nacida en Oviedo (Asturias) el 22 de agosto de 1978

ha superado los estudios comprendidos en el plan del programa modular

Tecnologías aplicadas al Patrimonio Cultural

y de acuerdo con los módulos que figuran al dorso de este documento,
le expide el presente

DIPLOMA DE EXPERTA PROFESIONAL EN TECNOLOGÍAS AVANZADAS PARA LA GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Madrid, a 18 de marzo de 2025

La Jefa de Servicio de
Formación Permanente

Mª ANTONIA SERRANO SANTOS

El Rector

RICARDO MAIRAL USÓN

Créditos ECTS: 15 / horas: 375

R.D. 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003 (BOE de 18 de septiembre)

Nº de registro: TP0128161

Este documento está firmado digitalmente(*)

Este diploma se otorga como propio de la UNED, según lo dispuesto en el art. 7.1 de la Ley Orgánica LOSU 2/2023, y no tiene el carácter oficial establecido en el art. 8 de la misma ley.
(*) La autenticidad de este documento, así como su vigencia y validez, puede ser comprobada mediante el Código de Verificación Seguro (CVS) del margen derecho en:
<https://formacionpermanente.uned.es/certificados> o descargándolo directamente mediante el código QR.



4lxT+FPHnIT4skt7H1h9j